



0254  
RESOLUCIÓN Nº .....  
NEUQUÉN, 16 ABR 2018

VISTO:

La Compra Directa Nº 113/2018 y la Resolución Nº 0231/2018, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada norma legal se procedió a Adjudicar Parcialmente la contratación de tres camiones para el servicio de riego de calles por un total de 6.930 horas, correspondientes a las firmas que cumplimentaron la documentación requerida en el Pliego de Bases y condiciones;

Que la firma MALANO PATRICIA VERÓNICA, procedió a cumplimentar la totalidad de la documentación requerida, por lo que corresponde adjudicarle un camión, marca IVECO, modelo 170E21, año 2006, dominio FTF733, por un total de 2.310 horas;

Que es menester dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

LOS SEÑORES SECRETARIOS DE SERVICIOS URBANOS Y DE OBRAS PÚBLICAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN RESUELVEN:

ARTICULO 1º) ADJUDICAR en la Compra Directa Nº 113/2018 tramitada para la contratación de cuatro camiones para el servicio de riego de calles por un total de 9.240 horas, solicitado por la Subsecretaría Mantenimiento Vial, contando con la autorización de los Secretarios de Servicios Urbanos y de Economía y Hacienda, a la firma MALANO PATRICIA VERÓNICA, el Camión marca IVECO, modelo 170E21, año 2006, dominio FTF733, por un total de 2.310 horas, por un valor por hora de \$ 630,00, lo que hace un importe total de \$ 1.455.300,00 (Pesos Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Trescientos), de acuerdo a lo solicitado por el Subsecretario de Mantenimiento Vial y lo expuesto en los considerandos.-

ARTICULO 2º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal, liquidese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

ARTICULO 3º) Regístrese, Cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-

ES COPIA

FDO.: MOLINA  
CASTEJÓN

  
D. AZÚA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición Nº 2180  
Fecha 27.1.04.../2018